ACTA DE TERMINACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
NUMERO DE CONTRATO Y FECHA	014 - 2026 del 14 DE OCTUBRE DE 2026
CLASE DE CONTRATO	COMPRA
CONTRATISTA	MICHE PRODUCCIONES LTDA.
NIT. No.	802010651-7
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA DEL SOCORRO CASALLAS GOMEZ
C.C. No.	32.775.786 DE BARRANQUILLA
DIRECCION	CALLE 31 No. 22-28
OBJETO	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES, COMPRENDIDO EN 3 GUITARRAS ACÚSTICAS CON FORRO Y 30 FLAUTAS DULCES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, PROMOVER EL DESARROLLO DE HABILIDADES ARTÍSTICAS, MUSICALES, CREATIVAS Y EXPRESIVAS, Y APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE INTERÉS Y LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS ORIENTADAS A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO BUJO DE MONTERÍA CÓRDOBA
VALOR CONTRATADO	DOS MILLONES TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.030.973)
TIEMPO DE EJECUCIÓN	DOS (02) DIAS CALENDARIOS
ACTA DE INICIO	14 DE OCTUBRE DE 2026
ACTA DE TERMINACION	16 DE OCTUBRE DE 2026

En Montería - Córdoba, el día 16 DE OCTUBRE DE 2026, se reunieron en el despacho del señor **RAFAEL ANTONIO DIAZ PEREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No. 78.697.761 DE MONTERÍA**, en calidad de Rector y ordenador del gasto de la institución educativa **PUEBLO BUJO** de Montería - Córdoba y quien actúa como **CONTRATANTE**, La señora **MARIA DEL SOCORRO CASALLAS GOMEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía **32.775.786 DE BARRANQUILLA**, en representación de la empresa **MICHE PRODUCCIONES LTDA.**, quien para efectos de la presente acta se denomina **LA CONTRATISTA**, y YEISON YANCES KERGUELEN con cedula de ciudadanía No. 1.067.841.153, quien es SUPERVISOR de la institución y para efectos del presente contrato actúa como El **SUPERVISOR,** con el fin de realizar la terminación del contrato No. 014 del año 2026 conforme en las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente YEISON YANCES KERGUELEN, con cedula de ciudadanía No. 1.067.841.153, quien llevo a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que la institución educativa PUEBLO BUJO de Montería - Córdoba identificada con el NIT No. 812004894-1 celebro el día 14 DE OCTUBRE DE 2026 el contrato de COMPRA cuyo objeto fue: ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES, COMPRENDIDO EN 3 GUITARRAS ACÚSTICAS CON FORRO Y 30 FLAUTAS DULCES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, PROMOVER EL DESARROLLO DE HABILIDADES ARTÍSTICAS, MUSICALES, CREATIVAS Y EXPRESIVAS, Y APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE INTERÉS Y LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS ORIENTADAS A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO BUJO DE MONTERÍA CÓRDOBA.

TERCERA: Que El SUPERVISOR del contrato procedió a verificar el cumplimiento del contrato de COMPRA, el cual recibió a satisfacción.

CUARTA: Que el contrato que tiene como objeto ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES, COMPRENDIDO EN 3 GUITARRAS ACÚSTICAS CON FORRO Y 30 FLAUTAS DULCES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REQUERIDAS, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, PROMOVER EL DESARROLLO DE HABILIDADES ARTÍSTICAS, MUSICALES, CREATIVAS Y EXPRESIVAS, Y APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE INTERÉS Y LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS ORIENTADAS A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO BUJO DE MONTERÍA CÓRDOBA, se realizó en aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del decreto 4791 de 2008, decreto 1075 de 2015 artículo 2.3.1.6.3.5. numeral 6 y el reglamento interno expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 SMLMV.

En constancia de lo anterior se suscribe el acta de terminación por los que en ella intervinieron.

RAFAEL ANTONIO DIAZ PEREZ **C.C No. 78.697.761 DE MONTERÍA** **CARGO: Rector** **TELEFONO: 3116593128**	MICHE PRODUCCIONES LTDA. NIT: 802 010.651-7 **MICHE PRODUCCIONES LTDA.** **NIT No. 802010651-7** **REP. LEGAL: MARIA DEL SOCORRO CASALLAS GOMEZ** **C.C No. 32.775.786 DE BARRANQUILLA** **TELEFONO: 316 4699968** **DIRECCION: CALLE 31 No. 22-28**	**YEISON YANCES KERGUELEN** **C.C. No. 1.067.841.153** **CARGO: SUPERVISOR**
CONTRATANTE	**CONTRATISTA**	**SUPERVISOR**